



DECLARACIÓN N.º 82

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el 161º aniversario de la fundación de la ciudad de Colón entre Ríos, fecha que se conmemora el próximo 12 de abril del cte. año, cuando se recuerda el visionario acto del General D. Justo José de Urquiza, quien el 12 de abril de 1963 fundaba la ciudad, según las crónicas de la época, declarando en su proclama que ubicaba a la villa "en el más bello recinto de las hermosas riberas del Uruguay".

Sala de Sesiones. Paraná, 10 de abril de 2024.

Julia Carioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. GODEIN
EXP. N° 26938

